



## Incumplen con informe al Congreso

El viernes 19 de mayo venció el plazo de 6 meses que ordena la Constitución para que el gobierno federal informara al Congreso de la Unión los detalles del uso de las Fuerzas Armadas en auxilio de la seguridad pública en todo el país, que tanto el PRI como el PRD pusieron como condición para aprobar la reforma constitucional que permitió la permanencia hasta 2028 de militares en seguridad pública.

Aunque Ricardo Monreal, presidente de la Comisión Bicameral encargada de recibir y analizar ese informe, con la facultad para citar a comparecer a los titulares de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Gobernación, informó que sí se cumplirá con el mandato constitucional, la reunión con los secretarios que integran el Gabinete de Seguridad está programada para el 30 de mayo, es decir, 11 días posteriores a vencer el plazo de seis meses y, además, hasta el momento el Ejecutivo no ha enviado el informe al que está obligado.

De acuerdo con el Decreto de reforma Constitucional publicado el 18 de noviembre 2022 y que entró en vigor al día siguiente; es decir, el 19 de noviembre del 2022, el Ejecutivo federal tenía un máximo de 6 meses, contados a partir de ese día, para entregar a la Comisión Bicameral formada ex profeso, el "Ejecutivo

federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el periodo reportado en materia de seguridad pública, y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas".

Sólo una semana antes de concluir el pasado periodo ordinario de sesiones, Ricardo Monreal anunció que el Ejecutivo federal iba a entregar el Informe y la reunión con los integrantes del Gabinete de Seguridad se iba a realizar el lunes 17 de abril; sin embargo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández le informó que no podía realizarse el encuentro, porque algunos integrantes del Gabinete de Seguridad iban a una visita a Estados Unidos.

Y hasta el momento, ni el Ejecutivo federal ha entregado el informe que debió enviar a más tardar el 19 de mayo, ni se ha realizado la reunión con los integrantes del Gabinete de Seguridad.

— Leticia Robles de la Rosa